

A favor de: D. Juan Ortega Guzmán.  
Por un importe de: setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos nueve (754.709) pesetas.

Sevilla, 1 de julio de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 7 de julio de 1987, de la Secretaría General Técnica, por lo que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Medio de las obras de construcción del Mercado de Abastos de Nueva Plano de Benatae (Jaén).

A favor de: D. Gregorio Floro González.

Por un importe de: ciento dieciséis mil novecientos treinta (116.930) pesetas.

Sevilla, 7 de julio de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Redacción de Proyecto y Dirección Superior de las Obras Complementarias en la Villa Turística de Bubión.

A favor de: D. Federico Solmerón Escobar.

Por un importe de: doscientas cincuenta y tres mil cuatrocientas cincuenta (253.450) pesetas.

Sevilla, 13 de julio de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 15 de julio de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Suministro de: Impresos normalizados para las Delegaciones Provinciales de Economía y Fomento y Estaciones Oficiales de Inspección Técnica de Vehículos.

A favor de: D. Manuel Pita Panea, en nombre y representación de la empresa, Argüelles, S.A.

Por un importe de: tres millones trescientas cuatro mil ciento sesenta y una (3.304.161) pesetas.

Sevilla, 15 de julio de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Redacción de Proyectos y Dirección Superior de la Ampliación y Adaptación del Palacio de Congresos «Recreo de las Cadenas» y edificios anejos en Jerez de la Frontera (Cádiz).

A favor de: D. Ramón Queiro Filgueira..

Por un importe de: dos millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos doce (2.685.812) pesetas.

Sevilla, 20 de julio de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 26 de agosto de 1987, de la Secretaría General Técnica, por lo que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de los obras de:

Obras: Pintado de paredes, techos y puertas de la 2ª planta del nº 31 de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

A favor de: D. José García Navarro.

En representación de: En su propio nombre y derecho.

Por un importe de: ochocientos sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y seis (868.956) pesetas.

Sevilla, 26 de agosto de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por lo que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Superior de las Obras de Construcción del Mercado de Abastos en la Bda. «Las Hazas del Reloj». Baena.

A favor de: D. Francisco Montoro Bollesteras.

Por un importe de: ciento cuarenta y cuatro mil setecientos setenta (144.770) pesetas.

Sevilla, 16 de septiembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

Obras: de Reparaciones Menores de locales en plantas 4ª y 5ª de la Avda. República Argentina 23, de Sevilla.

A favor de: D. José Següenza Melero.

En representación de: en su propio nombre y derecho.

Por un importe de: un millón ochocientos ochenta y dos mil setecientos ochenta y nueve (1.882.789) pesetas.

Sevilla, 22 de septiembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 5 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Media de las Obras de Construcción del Mercado de Abastos de Vidor (Almería).

A favor de: D. Evaristo Martínez Salos.

Por un importe de: trescientas treinta y seis mil setecientos veinticinco (336.725) pesetas.

Sevilla, 5 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de ejecución de las obras de:

ción del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Superior de las Obras de Construcción del Mercado de Abastos de Vicar (Almería).

A favor de: D. Miguel Centellos Soler.

Por un importe de: cuatrocientas mil ochocientos cuarenta (400.840) pesetas.

Sevilla, 15 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Media de las Obras de Construcción del Mercado de Abastos en lo Bda. «Las Hazas del Reloj» Baena.

A favor de: D. Miguel Parraga Ariza.

Por un importe de: ciento setenta y cinco mil cincuenta y ocho (175.058) pesetas.

Sevilla, 22 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 23 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Suministro de: Reedición de 10.000 Ejemplares del Cartel de Sevilla.

A favor de: D. Anselmo Valdés López, en nombre y representación de la empresa Sevilla Equipo 28, S.A.

Por un importe de: un millón doscientas noventa y cuatro mil ciento cuarenta y tres (1.294.143) pesetas.

Sevilla, 23 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Redacción de Proyecto de las obras de Reforma y Ampliación de Edificio para la Delegación Provincial de Cádiz.

A favor de: D. Carlos Luis Delgado Hidalgo.

Por un importe de: un millón cuatrocientas tres mil cuatrocientas ochenta y ocho (1.403.488) pesetas.

Sevilla, 26 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Media de las Obras Complementarias en la Villa Turística de Bubián (Granada).

A favor de: D. Andrés Toro Mochón.

Por un importe de: setenta y seis mil treinta y seis (76.036) pesetas.

Sevilla, 27 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 30 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se señalan, el contrato de

Obras: Dirección Media de la Ampliación y adaptación del Palacio «Recreo de las Cadenas» y edificios onejos de Jerez.

A favor de: D. Angel López Alvarez.

Por un importe de: ochocientas cinco mil setecientos cuarenta y cuatro (805.744) pesetas.

Sevilla, 30 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

*RESOLUCION de 3 de de noviembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente y en los términos que se citan, el contrato de

Obras: Redacción de Proyecto y Dirección Superior de las Obras de Renovación y Reforma de la Oficina de Turismo de Granada, sita en la «Casa de los Tiros».

A favor de: D. Eugenio Márquez Garcés.

Por un importe de: un millón ciento treinta y nueve mil ciento treinta y cinco (1.139.135) pesetas.

Sevilla, 3 de noviembre de 1987.- El Secretario General Técnico, Pedro Miguel Serrano León.

## CONSEJERIA DE HACIENDA

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1987, por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de las oficinas centrales de la Junta de Andalucía (PD. 1208/87).*

La Consejería de Hacienda ha resuelto anunciar el concurso al que se hace referencia en el encabezamiento de la presente Resolución.

Presupuesto de contrato: 80.000.000 ptas.

Examen de las Pliegos y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sito en la planta 1º del nº 21 B, de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Presentación de proposiciones: En el plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la planta 2º del nº 21 B, de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente, asimismo hábil, a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta 1º del nº 21 B, de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 27 de noviembre de 1987

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa, de las obras que se cita.*